CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 21	ACTA N° 20	11 DE MAYO DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SENSICRED S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 PARA EL "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AEREOS" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, ID N° 410.424.-

VISTO: El acta del Comité de UOC, el cual eleva el informe del Comité de Evaluación de Ofertas con fecha de inicio 22 de abril 2022 y culminación 28 de abril 2022, correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 02/2022 para el "Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 410.424; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 22 de abril de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, siendo las 10:30 horas, contándose con la presentación de un oferente**: 1- SENSICRED S.A.**

Que, el Informe del Comité de Evaluación, concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma de **"SENSICRED S.A.".**

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- ADJUDICAR a la firma **SENSICRED S.A.**, con RUC N° 80032508-7, en el marco del llamado a Contratación Directa N° 02/2022 para el **"Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"** – ID Nº 410.424, detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Contrato Abierto	Monto Mínimo Adjudicado (en guaraníes)	Monto Máximo Adjudicado (en guaraníes)	Plurianual
SENSICRED S.A.	Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos	SI	75.000.000(setenta y cinco millones)	150.000.000(ciento cincuenta millones)	SI

Artículo 2°.- DESIGNAR como Administradora de Contrato a la Lic**. Gabriela Ucedo**.----------

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 4°.- Comuníquese, cumplido, archívese.----------

(Fdo.): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ - XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros). ----------

Elaborado por Abg. Susana Uliambre/ Modificada por N. Ljubetic

ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA

Firmado digitalmente por ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Fecha: 2022.05.13 15:14:31 -04:00

SECRETARIA GENERAL

U.O.C. - BENEFICIARIO